



No. 110 – 18 de abril de 2012— Año XI

Preparado por: José Arcelio Gómez Prada

Contenido

Editorial Pág. 2

Noticias

Revive la moneda de mil pesos Pág. 2

Moneda conmemorativa 100 aniversario hundimiento del Titanic Pág. 3

A propósito de la VI Cumbre de las Américas Pág. 3

Emisiones departamentales en Colombia

Departamento de Bolívar – Primera parte Pág. 4

Curiosidades

Título sobre baldíos del Magdalena Pág. 7

Sociales

Leonidas Temprano: cincuenta años dedicado a la filatelia y la numismática Pág. 9

José A. Gómez. E-mail: joargopra@yahoo.com

Teléfono móvil: (571) 312 3915951

Editorial

Volvemos a visitarlos en su buzón de correos, con la intención de compartirles algunas novedades del universo numismático.

Tenemos noticias sobre la posible nueva emisión de monedas de mil pesos en Colombia y también sobre la moneda conmemorativa del centésimo aniversario del hundimiento del Titanic.

En las emisiones departamentales, traemos la primera parte del Departamento de Bolívar, otro

territorio que emitió varios valores a comienzos del siglo XX.

Como curiosidad les compartimos un título sobre tierras baldías adjudicadas al departamento del Magdalena.

Y finalmente, le hacemos un sencillo homenaje al señor Leonidas Temprano, quien acumula cincuenta años dedicado a labores filatélicas y numismáticas en Colombia.

Esperamos que nos sigan acompañando con su lectura.

¡Hasta el próximo número!

Noticias

- **Revive la moneda de mil pesos en Colombia:** Con el fin de hacer un ahorro en la elaboración del billete de mil pesos, el Banco de la República de Colombia, anunció que en el segundo semestre del 2012, entrará a circular la moneda de mil pesos. El gerente del Banco de la República, José Darío Uribe explicó que la nueva moneda de mil pesos contendrá diferentes mecanismos de seguridad para evitar su falsificación. También explicó que se pondrán en marcha dos nuevas monedas de 50 y 500 pesos. De acuerdo con el gerente del Banco de la República, los cambios se dan como consecuencia de una modificación en las aleaciones con las que se elaboran las mismas. Uribe afirmó que en el caso de las nuevas monedas el ahorro será entre el 20 y 30 por ciento para el Banco de la República. Añadió que

los nuevos cambios serán anunciados a partir del próximo seis de junio, una vez concluya el proceso de elaboración de las nuevas monedas. En los actuales momentos en el país circulan 928 millones de piezas de monedas de 50 pesos y 989 millones de piezas de 500 pesos en Colombia. (Tomado de <http://www.occidente.co/nueva-moneda/>).

- **Moneda conmemorativa 100 aniversario hundimiento del Titanic:**

The Royal Mint (Real Casa de la Moneda Británica, Ceca de Llantrisant) ha acuñado una moneda conmemorativa de 5 libras, en versiones de cuproníquel y de plata de 925 milésimas, para rendir homenaje al 100 Aniversario del hundimiento del Titanic, acaecido el 14 de abril de 1912. La moneda se emite a nombre de Alderney, una de las islas del Canal de la Mancha. La moneda conmemorativa ofrece en su reverso una representación teatral de la leyenda marítima, diseñada por Robert Lee Jones del equipo de grabado de la Royal Mint. Muestra un perfil elegante del Titanic visto de frente por proa, mientras navega por el mar. Al fondo se divisa la figura de mármol de la diosa Thane. Rodean las leyendas "Thane. Titanic Memorial" y "1909.RMS.Titanic.2012". El anverso muestra el tradicional retrato de la reina Isabel II, realizado por Ian Rank-Broadley, con las leyendas "Alderney", "Five Pound", "Elizabeth II", "2012". Se han acuñado dos versiones de la moneda conmemorativa, en cuproníquel y en plata de 925 milésimas calidad proof, ambas con un diámetro de 38.61mm. y peso de 28.28 gr. Y una tirada de 7.500 ejemplares. (Tomado de: <http://www.numismaticodigital.com/noticia.asp?ref=4856>)



- **A propósito de la reciente Cumbre de las Américas:** con el ánimo de sumarnos a la noticia que captó la atención de los colombianos entre el 10 y el 15 de abril pasados (la celebración de la VI Cumbre de las Américas), hicimos un montaje sobre el billete de cinco pesos de abril 1 de 1979. En el mismo, vemos por el reverso, el famoso castillo de San Felipe de Barajas,

fortificación construida durante el periodo colonial español para defender la ciudad de Cartagena de los piratas ingleses, franceses y holandeses. Sin duda, esta es una de las construcciones arquitectónicas más atractivas de la ciudad amurallada.



VI Cumbre de las Américas, Cartagena, abril 2012

Emisiones Departamentales en Colombia – Departamento de Bolívar – primera parte

Durante los aciagos días de la guerra civil llamada de los “mil días” que asoló a Colombia a finales del siglo antepasado y comienzos del pasado, y ante la eventualidad de falta de monetario para cumplir con los compromisos de funcionamiento, el departamento de Bolívar también tuvo que recurrir a la emisión de papel moneda tal como lo hicieron otros departamentos, los cuales hemos ido reseñando. Los valores de la emisión fueron los siguientes: veinte y cincuenta centavos, y un peso, en papeles comunes e impresos en talleres locales, fechados en la ciudad de Cartagena. Igualmente se conocen dos ejemplares de cincuenta

centavos y un peso, fechados en la población de Lorica, perteneciente en ese entonces al departamento de Bolívar.

Estas emisiones son sumamente raras, hasta el punto que faltan casi en la totalidad de las colecciones especializadas en Colombia.

El Gobierno Departamental también recurrió a las emisiones del Banco de Cartagena, billetes que estaban guardados en caja sin ninguna utilización, y los habilitó con un resello por el reverso, supliendo en parte la escases del circulante en la ciudad de Cartagena y el resto del departamento.

Los valores resellados fueron los de uno, cinco, diez, cincuenta y cien pesos. El texto impreso en todos las piezas dice: "Billete de curso forzoso en este departamento; temporalmente inconvertible. Circula bajo responsabilidad del Gobierno Nacional, según contrato de 8 de marzo de 1900 por el Jefe Civil y Militar del Departamento, el Secretario de Gobierno encargado del despacho de Hacienda". Llevan una firma. En el billete de diez pesos hay una variante: además del resello descrito tiene un segundo sello ovalado que dice "República de Colombia – Departamento de Bolívar", escudo nacional y la fecha 1909.

A continuación les damos a conocer los billetes emitidos y habilitados por el departamento de Bolívar en el año de 1900. Los billetes del Banco de Cartagena, excepto el de cincuenta centavos, son comunes. En el próximo número les daremos a conocer los emitidos en la población de Lorica.



Un peso, Departamento de Bolívar, resellado en 1900



Cinco pesos, Departamento de Bolívar, resellado en 1900



Diez pesos, Departamento de Bolívar, resellado en 1900



Diez pesos, Departamento de Bolívar, resellado en 1909



Cincuenta pesos, Departamento de Bolívar, resellado en 1900



Cien pesos, Departamento de Bolívar, resellado en 1900

Curiosidades

Título sobre tierras baldías

Encontramos un título curioso sobre la adjudicación de tierras baldías de los Estados Unidos de Colombia al Estado del Magdalena, en el año de 1873. Está firmado por Aquileo Parra como Secretario de Hacienda y Fomento, quien más tarde sería presidente de Colombia.

La curiosidad consiste en la utilización del águila calva, emblema del escudo de los Estados Unidos de América, en vez del cóndor americano, emblemático de nuestro escudo. En la cinta a los pies del águila están nueve estrellas que simbolizan los nueve Estados Soberanos de Colombia en esa época. El texto del documento es el siguiente: "Los Estados Unidos de Colombia reconocen a favor del Estado del Magdalena la propiedad de mil hectáreas de tierras baldías adjudicables en cualquier baldío de la república, con excepción de aquellos en que hayan fuentes saladas, minas de sal jema i otras que sean de propiedad nacional. Este título se expide en virtud de la lei de 19 de mayo de 1865, determinando qué número de hectáreas de tierras baldías corresponden a cada Estado, del artículo 2 del Decreto de 14 de agosto del mismo año, en ejecución de la citada lei de la resolución dictada por la Secretaría de Hacienda i fomento con fechas dos de abril de 1873 No. de la sección 3ra, ramo de tierras baldías. – Este título puede ser endosado. Bogotá 3 de abril de 1873. El secretario Aquileo Parra. No. 153. Litografía D. Paredes de Bogotá. Tiene una amortización al margen en 1882.



Título de adjudicación de tierras baldías, 1873

Sociales

Leo Temprano: cincuenta años dedicado a la filatelia y la numismática

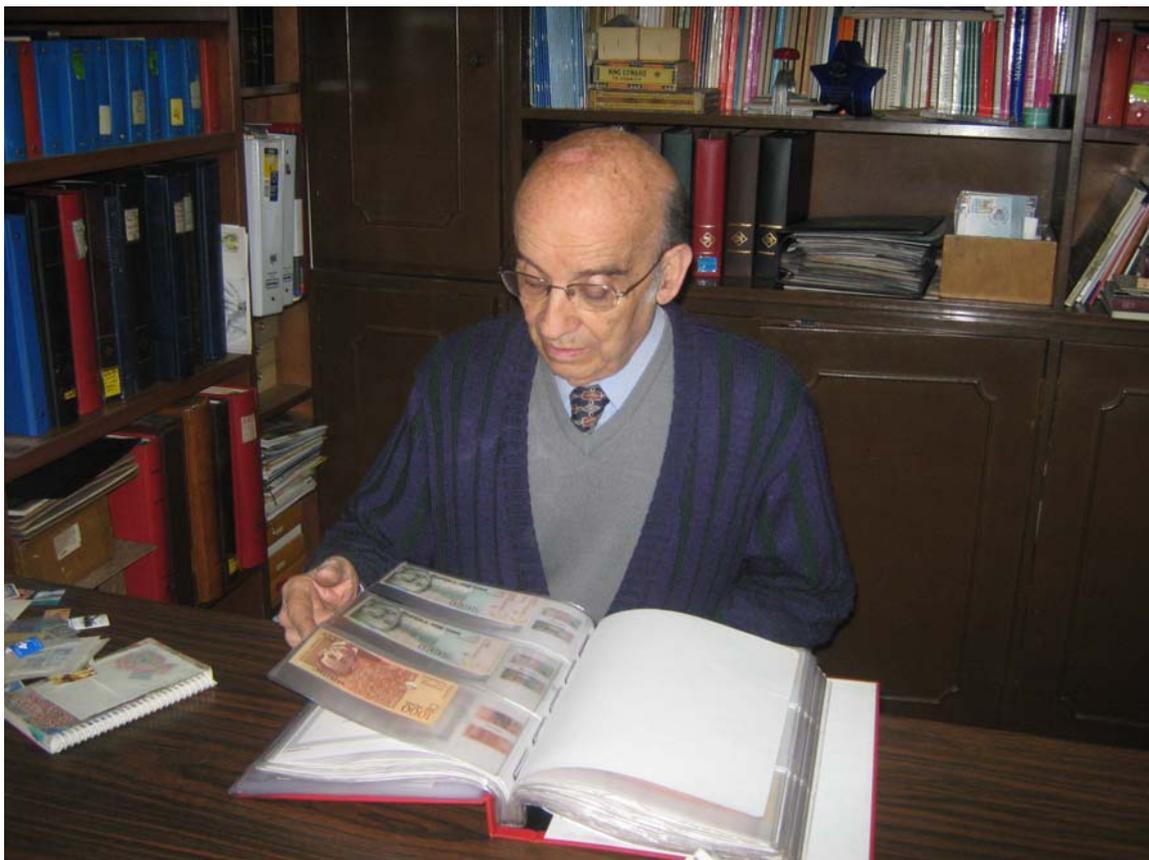
El señor Leonidas Temprano, de origen español y radicado en Colombia desde hace más de cincuenta años, ha sido uno de los pioneros en la investigación, difusión y comercialización de la filatelia en nuestro país. Debido a que en el 2012 se cumplen 50 años de haber inaugurado su primer local dedicado al comercio filatélico, en el antiguo almacén Sears del barrio Galerías de Bogotá, hemos querido realizar una breve reseña de su vida dedicada al cultivo del saber filatélico (y también numismático), con la cual queremos rendirle un sencillo homenaje por su valiosa labor.

Motivado por haber sido coleccionista desde la infancia; empezó sus investigaciones con posterioridad a la apertura de su negocio, con el propósito inicial de realizar un álbum en donde encuadrar las estampillas del país siguiendo las referencias numéricas, valores y colores de los catálogos Yvert y Scott, los cuales tuvieron aparición a mediados de 1963. La acogida de su primera publicación fue tal que pronto afloró la idea de realizar, siguiendo aquellas referencias, un catálogo, éste sí con imágenes, el cual vio la luz en octubre de 1965 y del que se han hecho 44 ediciones hasta 2012 (Una imagen vale más que mil palabras).

Tal como nos lo cuenta don Leo en su página personal, "pasados los años, hubo que añadirse al nombre de Filatelia Temática el subtítulo de Numismática, pues por sugerencias y con base en la recopilación escrita y numérica de un amigo de Medellín, resolvimos insertar, en aquella, las gráficas de las monedas y así apareció por primera vez impreso en el país el Catálogo de Monedas con gráficas en 1975". En 1981 realizó el primer DOS EN UNO con la 3° Edición de Monedas y 1° de Billetes - no oficial - tomando como fuente, la publicación realizada por el Banco de la República en 1972. En 1993 en la 5° Edición del Catálogo de Monedas incluimos en orden cronológico de presidentes, toda la legislación relacionada con el tema y hechos sociales, políticos y económicos habidos en cada periodo que sintetizan la historia del país. En 1995 motivado por un amigo relacionado con la Empresa de Teléfonos de Bogotá, entidad que ponía en circulación una y otra vez, bellas tarjetas dedicadas a pintores nacionales, le surgió la idea de realizar un Catálogo de Tarjetas Telefónicas, el cual resultó ser el primero y último, pues después abundaron las tarjetas publicitarias y especulativas. También en 1995 apareció la 6° Edición Billetes y Monedas, en otro DOS EN UNO, que a finales de 2007 se publica nuevamente a semejanza del de Estampillas, con el Lema: SIGLO XXI ...

PUNTO DE PARTIDA. Con igual Lema se presentan los álbumes para estampillas y billetes, estos, reproducidos en sus colores naturales desde 2001 a 2006.

Para más detalles sobre la labor desarrollada por el señor Leo Temprano, pueden visitar su página personal, donde además pueden dejar sus comentarios y contactar con el autor. La dirección es la siguiente: <http://www.leotemprano.com/>



Don Leo Temprano, en su oficina del Centro de Bogotá

José A. Gómez. E-mail: joargopra@yahoo.com

Teléfono móvil: (571) 312 3915951